



**ACTA DE EVALUACION CURRICULAR EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE CUATRO OBREROS (AS), PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL VIVERO DE SAN ISIDRO – SUB GERENCIA DE PROMOCION AGRARIA DE LA GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA**

**PROCESO CAS N° 012-2017-GRA/GRAG.OA.UP**

En la ciudad de Arequipa, a los un días del mes de junio del 2017, a horas 15:00 p.m. en la Oficina de la Administración de la Gerencia Regional de Agricultura, sito en la Av. Saco Oliveros N° 402 Cerro July, Distrito de José Luis Bustamante y Rivero – Arequipa, se reunieron la comisión evaluadora del Proceso CAS N° 012-2017-GRA/GRAG.OA/UP, presidida por el Econ. Carlos Ulises Borda Montesinos, Jefe de la Oficina de Administración, el MV. Roger Julio Mendoza Cáceres, Sub Gerente de Promoción Agraria y el Abog. John Francisco Javier Delgado Arana, Jefe (e) de la Unidad de Personal, con la finalidad de evaluar los currículos de los postulantes conforme al cronograma y a la convocatoria para la contratación de cuatro obreros (as) para prestar servicios en el Vivero de SAN ISIDRO, Sub Gerencia de Promoción Agraria, de acuerdo a los lineamientos y normatividad vigente.

La presente acta se inicia con la intervención del Presidente de la Comisión Evaluadora, quien explica la temática para proceder a la evaluación que estará conformada por siguientes criterios de calificación:

|                         |           |
|-------------------------|-----------|
| Calificación curricular | 60 puntos |
| Entrevista personal     | 40 puntos |

La Unidad de Tramite Documentario ha alcanzado a la Oficina de Administración, dos sobres cerrados y al respecto la comisión de evaluación del proceso CAS, ha deliberado que continúe el proceso, habiéndose presentado los siguientes postulantes:

**PUBLICACION DE LOS RESULTADOS PRELIMINARES (Etapa sin Puntaje)**

| Nombres y apellidos                 | Calificación apto /No apto |
|-------------------------------------|----------------------------|
| 1. Carmen Felicitas Ramirez Dávalos | Apto                       |
| 2. Edith Mónica Mascco Sandoval     | Apto                       |
| 3. Victoria Ayamamani de Chambi     | Apto                       |
| 4. Sabina Juana Sucasaca de Llaza   | Apto                       |
| 5. Genoveva Ganoza de Gutiérrez     | Apto                       |

Seguidamente se ha proseguido a la evaluación de los currículos de los postulantes y la comisión conforme a la evaluación, la comisión ha determinado lo siguiente:

**Evaluación de hoja de vida (Etapa con puntaje Max. 60 puntos)**

**Experiencia y cursos de capacitación**

| Nombres y Apellidos                 | Orden de Merito | Puntaje |
|-------------------------------------|-----------------|---------|
| 1. Edith Mónica Mascco Sandoval     | 01              | 47      |
| 2. Sabina Juana Sucasaca de Llaza   | 02              | 44      |
| 3. Victoria Ayamamani de Chambi     | 03              | 42      |
| 4. Genoveva Ganoza de Gutiérrez     | 04              | 42      |
| 5. Carmen Felicitas Ramirez Dávalos | 05              | 40      |

Siendo las quince con treinta horas se cierra la presente acta, quedando conforme los integrantes del Comité de evaluación, para cuyo efecto firman en señal de conformidad.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA



ECON. CARLOS ULISES BORDA MONTESINOS  
Jefe de Oficina de Administración

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA  
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN



ABOG. JOHN FRANCISCO DELGADO ARANA  
JEFE (e) DE LA UNIDAD DE PERSONAL